

**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE LA INVERSIÓN
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PLANEACIÓN****ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN EN CAUSAS CIUDADANAS, CONSULTAS
CIUDADANAS, COMPROMISOS DE GOBIERNO ABIERTO Y PRESUPUESTOS
PARTICIPATIVOS. - 2021**

El actual Plan de Desarrollo del Distrito Capital 2020-2024 *"Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"*, se plantea hacer realidad un Gobierno Abierto para Bogotá. Este compromiso se expresa en el propósito de gobierno: *"Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente"*. Para ello se impulsa Gobierno Abierto de Bogotá – GAB, como un modelo de gestión pública que se sustenta en la iniciativa Alianza para el Gobierno Abierto – AGA, como instrumento para mejorar el desempeño y la calidad de los gobiernos¹.

Así, el modelo de Gobierno Abierto de Bogotá se basa en los pilares de transparencia, colaboración, participación y servicio a la ciudadanía, a través de acciones coordinadas entre los sectores de la administración distrital con el fin de brindar mayores garantías de acceso a la información y la rendición de cuentas, el fomento de la inteligencia colectiva para la innovación pública y la ampliación del espectro de la participación con democracia directa, con apoyo en las TIC para involucrar a la ciudadanía de forma incluyente y diferencial. (Directiva 005 de 2020)

La gerencia de este modelo se encuentra en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., y participan en su coordinación las Secretarías de Gobierno, Planeación y el Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal – IDPAC, éstas últimas liderando los procesos de participación ciudadana y colaboración.

En el marco del Programa de Gobierno Abierto, la Secretaría de Planeación formuló el proyecto de inversión: *Modelo colaborativo para la participación ciudadana en los*

¹ La alianza para el gobierno abierto (AGA), se configura como una iniciativa multilateral cuyos esfuerzos se orientan a propiciar compromisos concretos desde los gobiernos para promover la transparencia, aumentar la participación ciudadana en el debate y en la decisión de los asuntos públicos, combatir la corrupción y aprovechar las nuevas tecnologías para robustecer la gobernanza democrática y la calidad de los servicios públicos. (CEPAL), 2021.

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos, que tiene como objetivo definir e implementar lineamientos, herramientas y metodologías para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas y en la presupuestación participativa.

Este proyecto se formula en concordancia con el esquema del Gobierno Abierto, que a su vez se sustenta en la estrategia de *estado abierto* de la cual es partícipe el estado colombiano a través de sus disposiciones contenidas en las leyes 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, 1757 de 2015 Estatuto de la Participación Democrática y en la iniciativa de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA). El proyecto recoge los fundamentos conceptuales de la gobernanza y tiene como principios los tres pilares de Gobierno Abierto, según se describe a continuación:

- **Transparencia:** un gobierno transparente proporciona información sobre lo que está haciendo, sobre sus planes de actuación, sus fuentes de datos y sobre lo que puede ser considerado como responsable frente a la sociedad. Ello fomenta y promueve la rendición de cuentas de la administración ante la ciudadanía y un permanente control social.
- **Participación:** un gobierno participativo promueve el derecho de la ciudadanía a participar activamente en la formulación de políticas públicas y facilita el camino para que las administraciones públicas se beneficien del conocimiento, las ideas y la experiencia de los ciudadanos, también promueve la creación de nuevos espacios de encuentro que favorezcan el protagonismo y la implicación de la ciudadanía en los asuntos públicos.
- **Colaboración:** un gobierno colaborativo compromete e implica a los ciudadanos y demás agentes sociales en el esfuerzo por trabajar conjuntamente para resolver los problemas nacionales y distritales. Ello supone la cooperación y el trabajo coordinado, no solo con la ciudadanía, sino también con las empresas, asociaciones y demás actores, y permite el esfuerzo conjunto dentro de las propias administraciones y sus funcionarios de forma transversal.

Estrategias para la participación y colaboración ciudadana.

Tal y como lo señala la Directiva 005 de 2020, de la cual emanan las directrices sobre Gobierno Abierto de Bogotá, las Secretarías Distritales de Gobierno, de Planeación y el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal – IDPAC están a cargo de brindar los lineamientos necesarios para la implementación de los pilares de participación y colaboración de Gobierno Abierto y de acompañar técnica y metodológicamente a las

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

entidades en el desarrollo de las acciones necesarias para promover la democracia participativa en la gestión pública de Bogotá de manera amplia, directa y colaborativa.

En este marco, la Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación plantea su estrategia de participación para las acciones de causas ciudadanas, consultas ciudadanas, y presupuestos participativos, en el marco del Plan de Acción del Modelo de Gobierno Abierto de Bogotá para 2021, con las siguientes actividades:

Causas Ciudadanas:

Una (1) jornada de trabajo trimestral con la ciudadanía, de manera directa y a través de las instancias ciudadanas o grupos de interés existentes, para informarles sobre esta estrategia y propiciar su utilización en el módulo “Bogotá Participa”, de la plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá.

Mecanismos y Herramientas digitales de interacción ciudadana.

Recomendaciones para realizar el proceso de apropiación y aprovechamiento de las TIC en el desarrollo de actividades de Gobierno Abierto: La convocatoria de todas las entidades a cualquier evento con la ciudadanía debe contar con mecanismos y herramientas digitales de interacción ciudadana antes, durante y después de la actividad, con el fin de garantizar la participación directa de las personas y la respuesta institucional a sus propuestas, peticiones y preguntas. Para la vigencia 2021 se programan 13 mecanismos y herramientas digitales.

Mecanismos incluyentes y democráticos para garantizar la participación y atención de personas en condición de discapacidad, adulto mayor y población rural.

Se programan 4 mecanismos incluyentes y democráticos para garantizar la participación y atención de personas en condición de discapacidad, adulto mayor y población rural para 2021.

A continuación, se presentan las estrategias para llevar a cabo las anteriores acciones:

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link “Estado Trámite”. Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8, 13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

Compromisos de Gobierno Abierto 2021

Identificador	Acción GAB	Acciones/Estrategias
ID GAB 018	Causas ciudadanas: Trimestralmente todas las entidades del distrito deben realizar una jornada de trabajo con la ciudadanía, de manera directa y a través de instancias ciudadanas o grupos de interés existentes, para informarles sobre esta estrategia y propiciar su utilización en el módulo Bogotá participa de la plataforma GAB.	Una (1) jornada de trabajo con la ciudadanía para socializar la estrategia de Causas Ciudadanas.
GAB 040A	Recomendaciones para realizar el proceso de apropiación y aprovechamiento de las TIC en el desarrollo de actividades de gobierno abierto: la convocatoria de todas las entidades a cualquier evento debe contar con mecanismos y herramientas digitales de interacción ciudadana antes, durante y después de la actividad, con el fin de garantizar la participación directa de las personas y la respuesta institucional a sus propuestas, peticiones y preguntas	REGALIAS
		Despachando
		RDC
		Diálogos ciudadanos (3)
		audiencia pública (1)
		POT
		reuniones virtuales
		correo potbogota@sdp.gov.co
		jornadas virtuales con niñas y niños
		Audiencias virtuales con la JAL
		Encuesta virtual
		consultorio POT
		Mapa virtual POT Tu aporte, Tu territorio
		Curso virtual POT tu aporte tu territorio
Facebook live temáticos		
Guía virtual NNA		
Total 13		
GAB 041A	Recomendaciones para realizar el proceso de apropiación y aprovechamiento de las Tics en el desarrollo de actividades de gobierno abierto: las entidades deben disponer de mecanismos incluyentes y democráticos, para garantizar la participación y atención de personas en condición de discapacidad, adulto mayor y población rural en las actividades de Gobierno Abierto Bogotá	POT
		Reunión virtual con población con discapacidad y cuidadores
		Reuniones con ruralidad mesas ambientales, organizaciones ambientales

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

Identificador	Acción GAB	Acciones/Estrategias
		Mesa de trabajo con Mochuelo Alto y Bajo
		Foro Nacional Ambiental y Organizaciones del Pacto
		Total 4

Acompañamiento y orientación en las estrategias de participación para la fase II de los presupuestos participativos, a través de Laboratorios Cívicos.

Realización de espacios de participación en el desarrollo de la Fase II de los presupuestos participativos, a partir de la definición de los aspectos metodológicos a ser ejecutada durante 2021 en las Alcaldías Locales (Acuerdo 740 de 2019 y Decreto Distrital 768 de 2019, coordinación general a cargo de la Secretaría Distrital de Gobierno, el IDPAC y la Secretaría Distrital de Planeación)

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111